



Todos los vehículos están equipados con rampa o ascensor

Trabajar para proporcionar opciones de transporte asequibles para el creciente número de adultos mayores del condado de Walworth, ciudadanos con discapacidad, individuos que busquen empleo no profesional e individuos que no puedan conducir o elijan no conducir....

- Casi uno de cada siete residentes del Condado de Walworth reportan un ingreso por debajo de la línea nacional de pobreza.
- El veintidós por ciento de los residentes del condado de Walworth cae en el grupo de adultos mayores o personas con discapacidad (~ 23,000 personas).
- Aproximadamente un tercio de los hogares del Condado de Walworth incluye al menos a un miembro con una edad de 60 años o más.

Departamento de Administración del Condado de Walworth

Walworth County
Government Center
100 West Walworth Street
PO Box 1001
Elkhorn, WI 53121

Teléfono:
(262) 741-4357

Fax:
(262) 741-4390

Correo electrónico:
nhill@co.walworth.wi.us

www.wal-to-wal.com

*La información en este
folleto está vigente a partir
de abril de 2018*

Wal-to-Wal DIAL-a-RIDE

Guía para el
usuario



*Una opción de transporte público com-
partido para viajar en cualquier lugar
del condado de Walworth*

(262) 723-4402

Para programar un viaje, de-
be llamar antes de las 4 del
dia anterior del viaje.

Horas de operación

De 6 a.m. a 7 p.m. entre semana

De 7 a.m. a 5:30 pm los sábados

Tarifas de ida

Vigente a partir de abril de 2017

\$2,50 Adultos mayores (60+) – niños menores de 18 - pasajeros con discapacidad

\$3,50 Adultos (18+) que viajen dentro de los límites corporativos de una comunidad

\$5,00 Todos los otros viajes de adultos

\$8,00 Viajes prepagados de agencia pública o privada independientemente de la categoría

No se reconocen los boletos marcados/fichas

Llame al 262-723-4402

Horas de operación

De 6 a.m. a 7 p.m. entre semana

De 7 a.m. a 5:30 pm los sábados

Todos los conductores de DIAL-a-RIDE son sometidos a pruebas de drogas, tienen licencia y son capacitados en RCP/primeros auxilios y todos los vehículos están equipados con cámaras.

www.wal-to-wal.com

De acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Condado de Walworth se asegurará de que ninguna persona, por motivos de raza, color u origen nacional, sea excluida de participar en, ni se le negarán los beneficios de, o estar sujeta a discriminación bajo cualquier programa del Condado, o actividad que reciba asistencia financiera federal. El condado se asegurará aún más de que los servicios de tránsito con apoyo federal y beneficios relacionados se distribuyan de manera equitativa. Cualquier persona que crea que se hayan violado sus derechos de transporte bajo el Título VI debe comunicarse con: nhill@co.walworth.wi.us.

Responsabilidades del cliente

(Sujeto a actualización y revisión periódicas)

- Lo sentimos, pero no se permite comer, beber o fumar en el vehículo.
- Un «no se presentó» para un paseo programado sin previo aviso resultará en la suspensión del servicio para ese día. Múltiples «no se presentó» resultan en suspensiones más largas.
- Un «no se presentó» se define como un cliente que no está listo para partir más de 5 minutos después de la hora programada de recogida, que programa un viaje pero no tiene el pasaje o que no cancela un viaje con aviso de al menos 2 horas.
- Solamente se puede aceptar efectivo. Los conductores tratarán de darle cambio, pero por favor, intente tener la tarifa exacta. No se pueden aceptar billetes de más de \$20,00.
- El uso del cinturón de seguridad es obligatorio. Se aplican todas las regulaciones de WI para vehículos motorizados.
- Si gestiona viajes para más de una persona, debe notificar al despachador. Las llamadas para gestionar los viajes para niños menores de 18 años deben ser hechas por un adulto.
- Los niños menores de 8 años necesitan un acompañante adulto.
- Los viajes con múltiples destinos se deben negociar por adelantado y requerirán tarifas adicionales. No es posible hacer viajes pasando por una ventana de autoservicio.
- Se permite un máximo de dos bolsas de la compra (o parcelas de tamaños similares) por cliente (esto es permitir un espacio adecuado para otros).
- El comportamiento desordenado, amenazas o lenguaje abusivo hacia conductores u otros clientes resultará en una suspensión de los servicios.
- El servicio no se puede proporcionar en las áreas donde no se haya

¿PREGUNTAS?

¿Puedo solicitar un servicio sin mucha antelación?

Los viajes de un mismo día requieren al menos una hora de anticipación y no se pueden garantizar. Para un mejor servicio, le recomendamos llamar con un día de antelación.

¿Tengo que ser un adulto mayor o una persona con discapacidad para usar el servicio DIAL-a-RIDE?

El servicio está disponible para el público en general para cualquier propósito de viaje.

¿En qué se diferencia DIAL-a-RIDE de los Servicios de transporte para adultos mayores y personas con discapacidad del Condado de Walworth?

Aunque ambos son proporcionados por el mismo operador, tienen diferentes fuentes de financiación y requerimientos del programa. Las preguntas que se hagan al llamar determinarán el servicio para el que usted califica.

¿Por qué no puedo obtener el servicio DIAL-a-RIDE, si tanto el origen como el destino de mi viaje están dentro de los límites de la ciudad de Whitewater?

La ciudad de Whitewater tiene su propio servicio de viaje compartido, que está disponible llamando a Brown Cab al (920) 563-6303.